

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27613** *AUTOBUSES TURÍSTICOS LAS PALMAS, S.L.*

Edicto.

El Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue procedimiento de ejecución número 223/11, a instancia de don Francisco Perdomo Ojeda frente a la demandada "Autobuses Turísticos Las Palmas, S.L.", con CIF número B35967082, en el que con fecha 2 de octubre de 2012, se ha dictado decreto declarando en situación de insolvencia provisional a la demandada, por un principal de 21.409,20 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 276 LPL, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Las Palmas, 2 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

**ID: A120068113-1**